

Noticias

16/11/2012

La Comunidad pone en contacto a empresarios senior con emprendedores para prestar un servicio de tutorización

El consejero de Universidades, Empresa e Investigación firma un convenio con Seniors Españoles para la Cooperación Técnica (Secot)



Convenio Seniors

El consejero de Universidades, Empresa e Investigación, José Ballesta, firmó hoy un convenio con el presidente de Seniors Españoles para la Cooperación Técnica (Secot), Pedro Corchón,

para que empresarios con experiencia ofrezcan un servicio de asesoramiento y tutorización a emprendedores.

El programa Info-Senior "supone un recurso más de la Administración regional, que ofrece a través del Instituto de Fomento, destinado a facilitar el proceso de constitución de una empresa", explicó Ballesta, quien aseguró que "todos los servicios, programas y ayudas que estamos brindando a la misión de crear empresas es una responsabilidad que asumimos como la mejor inversión que podemos hacer en estos momentos en los que todos debemos colaborar para contribuir a fortalecer nuestra economía".

Ballesta resaltó la implicación en esta iniciativa de Secot,

CARM Informa

- ▶ Notas de Prensa
- ▶ Previsiones Informativas
- ▶ Archivo Multimedia
- ▶ Acuerdos del Consejo de Gobierno
- ▶ Agenda de la Comunicación
- ▶ Identidad Corporativa

Destacados



Proyecto de Ley de Presupuestos 2013 

Ley de Presupuestos Generales 2012 

Plan de Reequilibrio Económico 2012-13

Ley de Dependencia 

Plan Estratégico Región de Murcia 

e-Tributos 

Contratación Pública 

Pago a Acreedores

que "representa como nadie a esa sociedad civil viva, dinámica y activa que precisamos. Parece que la política lo invade todo y es necesario que la sociedad civil se ponga en pie, de forma serena pero contundente, para decir que está aquí y sacar a la Región y a España para adelante".

Para realizar la prestación del servicio de tutorización y asesoramiento experto a emprendedores, el Info será el encargado de seleccionar los proyectos empresariales con los que esté colaborando y que cuenten con un informe positivo sobre su viabilidad para que Secot asigne al experto.

Los tutores de este programa serán voluntarios cualificados jubilados, prejubilados o en activo que con espíritu altruista deseen ofrecer su experiencia y conocimientos en creación y gestión empresarial a quienes lo necesitan. La prestación de esta colaboración no supondrá remuneración ni desembolso de cantidad alguna entre las partes.

Uno de los aspectos destacados del convenio es que el Info velará por la calidad del asesoramiento prestado por los expertos del Secot, para lo cual cada prestación del servicio conllevará una medición de satisfacción por parte del emprendedor.

Secot tiene entre sus objetivos la realización de actividades encaminadas al impulso y desarrollo de la iniciativa privada, el fomento de la libre competencia dentro del marco de la economía de mercado, y la formación y el desarrollo profesional de los directivos y profesionales de las pymes de la Región. Igualmente es objetivo de Secot desarrollar actividades de formación, asesoramiento y fomento en general del autoempleo entre los emprendedores de la Región de Murcia.

Por su parte, el Info, que ha impulsado el Plan Emprendemos, es el organismo de la Administración regional encargado de fomentar la creación de empresas. Para ello, está trabajando en la iniciativa 'Municipio emprendedor', a través de la cual, los ayuntamientos se comprometen a desarrollar medidas que facilitan el proceso de creación de un negocio. Igualmente, la Consejería ha presentado la Ley del Emprendedor, que también pretende estimular y promover nuevas empresas, según recordó Ballesta.



Vota: | Resultado: ★★★★★ 0 votos

Categoría nota prensa: Universidades, Empresa e Investigación